



Nombre de la Institución: **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

Programa Presupuestario: **Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)**

Trimestre: **2**

Fecha de actualización: **14/07/2018**

Periodo Reportado: **2017**

Nombre del Proyecto General: **Incremento de la matrícula en los programas educativos de buena calidad de licenciatura y posgrado, tendiente a ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios educativos que oferta la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.**

Objetivo General: **Fortalecer la infraestructura de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en relación al equipamiento del Instituto de Ciencias de la Salud los PPEE en Maestría en ciencias de la salud con énfasis en salud pública e investigación clínica (29), Licenciatura en ciencias de los alimentos y salud humana (17), Maestría en ciencias biomédicas y de la salud (28), Licenciatura en gerontología (358), Licenciatura en enfermería (881), Licenciatura en psicología (1046), Licenciatura en farmacia (240), Licenciatura en nutrición (628), Médico cirujano (2171), Cirujano dentista (921).**

Costo total del Proyecto 2017 - (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Otra					0.0
Equipamiento					4,330,135.0
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	4,330,135.0

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2017	Rubro		Monto reportado en 2017	15 de abril	15 de julio	Monto Ejercido en 2018 *		TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2018	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Otra	Monto asignado por rubro				30 de octubre	15 de enero 2018				
2	Mejorar los ambientes de aprendizaje en los programas educativos de licenciatura y de posgrado reconocidos por su incrementada buena calidad, mediante la adquisición de equipo y mobiliario que permita el cumplimiento a lo establecido en el modelo educativo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	2.2 Para el año 2017, haber adquirido los bienes para equipar los espacios educativos.	2.2.1	Adquirir los bienes para equipar los espacios educativos.	4,330,135.00	Equipamiento	4,330,135.00	4,350,932.55	75,203.91	64,153.01	0.00	0.00	139,356.92	4,490,289.47	-160,154.47	103.70
GRAN TOTAL					4,330,135.00		4,330,135.00	4,350,932.55	75,203.91	64,153.01	0.00	0.00	139,356.92	4,490,289.47	-160,154.47	103.70

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME PORMENORIZADO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LAS IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el incremento de Matrícula obtenida en los ciclos escolares 2016-2019 contra la del ciclo 2017-2018 de cada Programa Educativo apoyado con el ProEES 2017.

Con los recursos autorizados se fortaleció la infraestructura de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en relación al equipamiento del Instituto de Ciencias de la Salud de los PPEE en Maestría en ciencias de la salud con énfasis en salud pública e investigación clínica (20), Doctorado en ciencias de los alimentos y salud humana (23), Maestría en ciencias biomédicas y de la salud (28), Licenciatura en gerontología (358), Licenciatura en enfermería (973), Licenciatura en psicología (1099), Licenciatura en farmacia (276), Licenciatura en nutrición (629), Médico cirujano (2309), Cirujano dentista (933).

INFORME TÉCNICO: Referir por cada Otra apoyada con recursos del ProEES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta.

RECURSO COMPROMETIDO: Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) cuide(s) la IES comprime la aplicación del 10% del recurso federal (Remitirse en impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

Facturas

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

En el Trimestre que se reporta se aplicaron \$ 64,153.01 por productos financieros en la Acción 2.2.1

Con dicho monto el total de Productos Financieros que han sido aplicados asciende a \$ 160,154.47 que fueron utilizados en la acción 2.2.1 para la adquisición de equipo de cómputo.

CONSIDERACIONES GENERALES: Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la elaboración del reporte trimestral.

El recurso público federal asignado a la IES en el marco del ProEES 2017 ha sido ejercido y comprometido en su totalidad con lo cual las metas y acciones autorizadas se han cumplido.

L.O. Gabriela Mejía Valdepeña
TESORERÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (A) FINANZAS

Mro. Tomás Herrera González
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Mro. Adolfo Pontreque
SECRETARÍA

C.P. Raimundo Mendoza Cano
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (CONTROLES)

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/07/2018

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)	Ejercicio Fiscal Reportado	2017
---	----------------------------	------

Nombre del Proyecto General: Incremento de la matrícula en los programas educativos de buena calidad de licenciatura y posgrado, tendiente a ampliar la cobertura y elevar la calidad de los servicios educativos que oferta la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Trimestre	2	2018
-----------	---	------

Objetivo General: Fortalecer la infraestructura de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en relación al equipamiento del Instituto de Ciencias de la Salud los PPEE en Maestría en ciencias de la salud con énfasis en salud pública e investigación clínica (29), Doctorado en ciencias de los alimentos y salud humana (17), Maestría en ciencias biomédicas y de la salud (28), Licenciatura en gerontología (355), Licenciatura en enfermería (881), Licenciatura en psicología (1046), Licenciatura en farmacia (240), Licenciatura en nutrición (628), Médico cirujano (2171), Cirujano dentista (921).

NOTAS IMPORTANTES:

Los datos reportados en este Formato, en la referencia a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, con responsabilidad de la Institución quien la requerirá para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la Institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la Institución.